

EXP – UNC: 0018308/2017

VISTO

El pedido presentado por la Consejera Estudiantil, María Clara Gorín, para que se otorgue Aval Académico a las actividades que se desarrollarán durante el año 2017, en las que participarán estudiantes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el desarrollo de las actividades que se realizarán favorecen y complementan los estudios que realizan los alumnos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar Aval Académico a las actividades que se detallan a continuación:

- 5º Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía a realizarse durante el mes de septiembre.
- Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemática 2017, a realizarse durante el mes de diciembre.
- XIX Escuela de Didáctica de la Matemática, a realizarse durante el mes diciembre.
- Encuentro Nacional de Estudiantes de Física 2017, a realizarse durante el mes de septiembre.
- Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Exactas 2017, a realizarse durante el mes de septiembre.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 138/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF